



MINISTERIO DE  
INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO

TURESPAÑA   
DIRECCIÓN GENERAL

## RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO, CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE MERCADO TURÍSTICO, EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PEKÍN

De acuerdo con lo establecido en la cláusula 4.1 de las Bases de la Convocatoria para ingreso como Personal Laboral Fijo, con la categoría de Analista de Mercado Turístico, en la Consejería Española de Turismo en Pekín, y a propuesta de la Presidenta del Tribunal Calificador, se aprueba y se procede a hacer pública la Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo, indicando las causas de exclusión.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

VºBº de la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa y Tecnologías de la Información

M<sup>a</sup> Isabel Martín Benítez  
(firmado electrónicamente)

EL SUBSECRETARIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO  
P.D. Orden ICT/111/2021, de 5 de febrero (BOE del 11.02.2021)  
EL DIRECTOR GENERAL DE TURESPAÑA

Miguel Ángel Sanz Castedo

www.tourspain.es  
secretaria@tourspain.es

POETA JOAN MARAGALL, 41  
28020 MADRID  
TEL.: 91 343 36 20  
FAX: 91 343 34 70



Código: 12219191-98486129JSU8TVP06R5A Autenticidad verificable en: <https://serviciosmin.gob.es/arce>  
Documento electrónico, página 1 de 1.



**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO  
EN LA CONSEJERÍA DE TURISMO EN PEKÍN  
CON LA CATEGORÍA DE ANALISTA DE MERCADO, DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

	APELLIDOS Y NOMBRE	TARJETA DE IDENTIDAD/PASAPORTE	ADMITIDOS/EXCLUIDOS
1	BIN, LU	450XXXXXXXXXXXX0026	ADMITIDA
2	LIANG, LILI	110XXXXXXXXXXXX0026	ADMITIDA
3	MARÍN ROS, JUAN CARLOS	XDXXX710	ADMITIDO
4	MENG, WEI	110XXXXXXXXXXXX0020	ADMITIDA
5	MORENTE PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	PAXXX195	ADMITIDO
6	SHU, QINGHUA	110XXXXXXXXXXXX1822	ADMITIDA
7	SUN ZHANG, JIAN	PAXXX632	ADMITIDO
8	WANG, NANSU	110XXXXXXXXXXXX1544	ADMITIDA
9	YI, YANG	54XXX25Y	ADMITIDA
10	YU CHEN, YUJIE	D3XXX14E	ADMITIDA
11	ZHANG, QIANKUN	110XXXXXXXXXXXX0083	ADMITIDA
12	ZHANG, XIUYU	230XXXXXXXXXXXX2525	ADMITIDA

**EXLUÍDOS**

	APELLIDOS Y NOMBRE	TARJETA DE IDENTIDAD/PASAPORTE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
1	<b>BAENAS SEGURA, MARÍA SOLEDAD</b>	23XXX30H	No cumplir con el requisito recogido en el 2.1.5 de la convocatoria, "documentación acreditativa de Nivel HSK 6 de idioma chino, o equivalente"
2	<b>NICOLÁS GOMEZ, RUBÉN</b>	46XXX00F	No cumplir con el requisito recogido en el 2.1.5 de la convocatoria, "documentación acreditativa de Nivel HSK 6 de idioma chino, o equivalente"
3	<b>SABATER MESTRE, JOANA MARÍA</b>	43XXX44V	No cumplir con el requisito recogido en el 2.1.5 de la convocatoria, "documentación acreditativa de Nivel HSK 6 de idioma chino, o equivalente"
4	<b>ZAPATA BERENGUEL, TOMÁS</b>	27XXX44M	No cumplir con el requisito recogido en el 2.1.5 de la convocatoria, "documentación acreditativa de Nivel HSK 6 de idioma chino, o equivalente"

Se dispone de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

En Pekín, a 24 de agosto de 2022

María Llinares  
Consejera de Turismo